

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIO EN RIESGO DE SER NIÑOS
DE LA CALLE ¿COMO RETENERLOS?

LUZ MARIA GONZALEZ CHAPARRO

TESINA MODALIDAD ENSAYO
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION BASICA

CHIHUAHUA, CHIH., NOVIEMBRE DE 1995



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 21 de Noviembre de 1995.

C. PROFR. (A) **LUZ MARIA GONZALEZ CHAPARRO**
P R E S E N T E.-

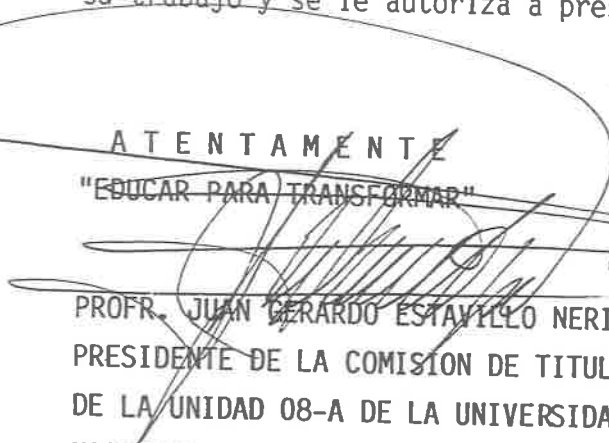
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de ésta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIO EN RIESGO DE SER NIÑOS DE LA CALLE ¿ COMO RETENERLOS?

opción tesina modalidad de ensayo a solicitud
LIC. LEOPOLDO CORONADO RESENDEZ

manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su exámen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. **JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI**
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



S. E. P.

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA TESINA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL
LIC. LEOPOLDO CORONADO RESENDEZ

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. CARLOS ENRIQUE ARMENDARIZ GUTIERREZ

SECRETARIO: LIC. LEOPOLDO CORONADO RESENDEZ

VOCAL : LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

SUPLENTE: LIC. RAMON SAENZ GALAVIZ

CHIHUAHUA. CHIH., A 21 DE NOVIEMBRE DE 1995.

UN NIÑO QUE NO JUEGA
O TIENE UNA ESPINA
CLAVADA EN EL PIE
O LA TIENE CLAVADA
EN EL ALMA

ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIO EN RIESGO DE SER NIÑOS DE LA CALLE ¿COMO RETENERLOS?

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCION	5
a) ORIGEN DE LOS NIÑOS DE LA CALLE	7
b) NIÑOS DE LA CALLE Y SU CLASIFICACION	9
c) NIÑOS DE LOS CRUCEROS.....	11
d) LA EDUCACION DE LOS NIÑOS DE LA CALLE.....	12
e) LA FAMILIA Y EL MENOR	16
f) NIÑOS DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.....	18
g) LOS DERECHOS DEL NIÑO	21
h) CONCLUSIONES.....	27
i) BIBLIOGRAFIA.....	31

ANEXOS

INTRODUCCION

El niño constituye el capital humano más preciado de la sociedad, pues supuestamente son la esperanza para un mejor mañana. Pero hay niños dentro de dicha sociedad que se encuentran abandonados, desamparados y a la deriva. A muy temprana edad termina la vida para ellos y comienzan a sobrevivir en condiciones extremas de precaridad y horfandad.

Este ensayo es un trabajo de carácter expositivo que pretende llevar a una reflexión profunda al lector, de la problemática que representan los niños de la calle, niños en la calle y niños en riesgo, clasificación de las muchas que existen para denominar a los menores expulsados de su núcleo familiar y de la cual se habla detalladamente en el interior de este trabajo. Se aborda además el origen de esta problemática, la institución que aquí en la ciudad se hace cargo de ellos, porcentajes de drogadicción y subempleo entre otros.

El objetivo principal de este trabajo es concientizar tanto a padres como maestros, del grave problema en que están inmersos este tipo de niños y sobre todo de los pequeños que están en riesgo de ser expulsados de su núcleo familiar, ya sea por desintegración, falta de comunicación o simplemente porque viven dentro de una familia matrifocal donde desde muy pequeños tienen o sienten la obligación de trabajar. dejando sus juegos y su niñez a un lado para tener responsabilidades propias de un adulto, como llevar un salario a casa y esto repercute fuertemente en su desempeño escolar.

Siendo la familia y la escuela los principales núcleos expulsores de los niños de la calle nos toca a nosotros maestros y padres de familia detectar a los niños que se encuentren en riesgo de ser absorbidos por la calle e implantar actividades y estrategias que nos lleven a retenerlos dentro de su núcleo familiar y su ambiente

escolar, pues el origen de la formación del individuo se da en la familia, primera institución educadora a la que se enfrenta el niño y por supuesto los elementos más próximos a él, tales como padres, hermanos y demás familiares que tienen honda resonancia en la formación de su personalidad.

La otra institución más cercana al niño y de la cual recibirán gran dosis de conocimientos y experiencias que ayudarán en su formación, es la escuela, que no puede desligarse de la familia por que la educación no podrá tener eficacia sin la colaboración estrecha con los padres.

La finalidad de la educación es preparar al niño para que sepa afrontar los requerimientos de una vida futura y sepa elaborar nuevos modos de comportamiento. Es por ésto que la familia y la escuela deben trabajar en forma coordinada para llevar al niño a convertir sus dificultades en éxitos y por lo tanto en fuente de satisfacción. Esta idea constituye la tesis del ensayo que desarrollo según mis apreciaciones desde el punto de vista psicológico.

Las calles espacio de la vida urbana, se han convertido en hogar de miles de pequeños, producto de fracasos económicos y sociales, de miseria y hacinamiento, de violencia y crisis moral. Sus edades van de 5 a 17 años de edad, son niños abandonados que han dejado sus juegos, sus ilusiones, su infancia, para dedicarse a vender chicles, periódicos, a limpiar vidrios de coches, etc., para sobrevivir en un mundo de escasez, sin hogar y expuestos a peligros, vicios y tentaciones que existen en el medio donde ellos se desenvuelven y de donde recibirán los elementos que irán moldeando su personalidad.

En su lucha por no dejarse aplastar por el abandono social, recurren a actitudes denominadas antisociales; como drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, robo,

prostitución, etc., por la cual son rechazados, señalados y perseguidos como delincuentes.

El niño de la calle es toda una responsabilidad para todos los sectores institucionales y profesionales tanto de carácter público como privado.

Se piensa que estos niños son producto de conductas individuales desviadas, que pueden ser corregidas con tratamiento, afecto, cariño y comprensión, beneficencia. Pero hasta donde son producto de las imperfecciones de la sociedad, de los comportamientos y conductas irracionales de la comunidad.

La atención a niños de la calle requiere de acciones inmediatas y concretas, de programas especializados, de acciones políticas y económicas y sobre todo de justicia social. Estas acciones deben estar inscritas en la generalidad del problema en sus raíces sociales y económicas que son las que posibilitan la reproducción y existencia de estos niños.

a).- Origen de los niños de la calle:

“Estos son los niños de la calle. Las víctimas de la soledad, la riqueza y la pobreza de las ciudades modernas. Testimonio cruel del estado actual del hombre en un mundo regido por el poder despersonalizado, el dinero y la vocación material.” ⁽¹⁾

El problema de los niños de la calle tiene su origen y causas en la sociedad y el sistema económico que prevalece en nuestro país; pues está la riqueza de unos cuantos frente a la miseria de la gran mayoría de la población y es en esta miseria

⁽¹⁾ DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. Sin domicilio Alguno. Pag. 14.

donde surge la desintegración familiar, la crisis económica, la degradación social, el alcoholismo y la drogadicción, bases de la incomprensión, maltrato, privación y sobre todo violencia que padecen este tipo de niños y que se revierte hacia esa misma sociedad como elemento perturbador de la inseguridad, teniendo en cuenta que para estos niños y adolescentes que no han tenido el amor, el cariño y la comprensión de una familia, la delincuencia es una vía para obtener su "bienestar". Para ellos la violencia es su única arma para no dejarse vencer por la adversidad social.

Estos son los niños de la calle, fenómeno reciente en la historia que está relacionado en gran parte con las grandes ciudades industriales y la ruptura de los vínculos familiares y comunitarios.

Este trabajo está enfocado a ayudar un poco a la retención de los niños que están en riesgo de ser expulsados de su núcleo familiar para que permanezcan dentro de él y los factores influyen para que exista este tipo de niños son entre otros, la incorporación de la mujer a la vida productiva sin contar con el respaldo de instituciones que se dedican al cuidado de los niños, ésto provoca de alguna manera la desintegración familiar influida por el factor económico y la poca preparación de los padres, quienes tratando de salir de esta grave situación se emplean en trabajos que requieren de su tiempo y atención fuera del hogar terminando con la disponibilidad y actitud para formar y educar a sus hijos, esto conlleva limitar el tiempo que se les dedica a los menores que en determinado momento son arrojados a las calles buscando ser una "ayuda" para sus padres. Cuando el niño se inicia en algún subempleo es presa fácil de la explotación económica, el abuso y la violencia, si no están bajo el control y la vigilancia de sus padres lo cual los convierte en potencial niños de la calle. Si a esto le agregamos la crisis moral, la pérdida de valores entre las familias, la falta de comunicación y la educación informal queda integrado el cuadro de factores que originan que existan este tipo de niños.

Es de suma importancia que el maestro cuando detecte a un niño en riesgo, conozca las causas de su problemática, de su comportamiento, su situación familiar, para así poder establecer un nivel de comunicación más amplio con el menor.

La conversación espontánea y abierta, que en cualquier momento puede llevar adelante un maestro con uno o varios alumnos tiene un gran valor educativo. En este momento el alumno puede encontrarse más libre y manifestar sin miedo sus inquietudes y preocupaciones. El maestro tiene que ser para ésto, muy receptivo y actuar con mucho tacto, para poder ayudar de alguna manera al niño que se encuentra en situación problemática.

b).- Niños de la calle y su clasificación

Los menores, son uno de los sectores de la población más vulnerables a la problemática económica, política y social de nuestro país.

Es evidente que un número cada vez mayor de nuestros niños y jóvenes se ven privados de los elementos mínimos como son: alimentación, cuidados corporales; afectividad, sensación de seguridad, etc., necesarios para un desarrollo sano; es a este sector de la sociedad al que se le ha llamado "MENOR EN SITUACION DIFICIL".

Ha sido necesario por diversos motivos y a fin de que estos menores tengan una mejor y mayor atención hacer una clasificación de acuerdo a sus muy particulares características y se les ha ubicado en las siguientes categorías:

1.- Niños de la calle:

“Estos pequeños se encuentran totalmente fuera de su casa y de su familia. La calle es su hogar, ahí pasan los días y las noches. Para sobrevivir realizan actividades de subempleo, delincuencia, prostitución y mendicidad. Por lo regular tienen deficiencias nutricionales, bajo nivel de escolaridad y algunos son analfabetas. Es común en ellos el uso de drogas, principalmente inhalantes, por su bajo costo y facilidad para adquirirlos. Tienen en alta estima su individualidad y la libertad que les otorga las calles.”

2.- Niños en la calle:

“Son los menores, que aunque pasan la mayor parte del día en la calle siguen teniendo relación con su familia, pues regresan todas las noches a dormir a su casa. Se desempeñan en actividades como: limpiavidrios, boleros, venta de periódico, dulces, chicles. etc. Estos niños salen de su hogar para tratar de contribuir al sustento de la familia, abandonan su formación escolar o la combinan con su “trabajo”, de lo que resulta cierta irregularidad en su enseñanza y en ocasiones hasta deserción escolar. Si bien estos niños son poseedores de un alto sentido de responsabilidad hacia su familia, con el tiempo la influencia del ambiente de la calle resulta perjudicial para su formación y estabilidad.”

3.- Menores en riesgo:

“En esta clasificación se ubican los niños que pertenecen a familias en situación económica precaria y de extrema pobreza. Tienen pocas posibilidades para acceder a un buen nivel de educación, salud y alimentación. Se encuentran muy propensos a ser expulsados de su núcleo familiar, ya sea para realizar alguna actividad de subempleo y ayudar de alguna manera a su familia o bien para pasar a formar parte del grupo de niños de la calle.”⁽²⁾

⁽²⁾ DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. Sin domicilio alguno. Pag. 41 y 42.

c) Niños de los cruceros (menores en riesgo)

“El crecimiento acelerado de las ciudades, los fracasos económicos y sociales que han venido manifestando en el desarrollo de la sociedad, ha originado que en las calles donde transitamos cotidianamente salte a la vista los niños de los cruceros como un llamado de atención a la sociedad que los engendro.”⁽³⁾

No se puede dejar pasar esta realidad que vivimos constantemente, la gran mayoría de estos niños se ven en la necesidad de contribuir económicamente en el gasto familiar, realizando actividades de subempleo, que en muchas ocasiones si no cuentan con el debido apoyo de sus padres y la comprensión de sus maestros se les obliga a abandonar la escuela algunas veces en forma definitiva y otras en forma temporal, lo que afecta en gran medida su formación escolar.

Ante esta situación el maestro tiene que ser muy cauteloso y paciente pues este tipo de niños muy frecuentemente se siente rechazado tanto por el descuido en su persona como por la problemática que vienen arrastrando de sus hogares. Además a la mayoría de ellos, las clases les parecen aburridas, los conocimientos no corresponden a la realidad que ellos están viviendo, por lo tanto es muy importante que se les dé la oportunidad de continuar sus estudios sin que dejen de trabajar pues de lo contrario se corre el riesgo de que decidan dejar las aulas para convertirse en niños de la calle y así pasar a engrosar las filas de la población trabajadora infantil y terminar con sus aspiraciones de tener una profesión o un buen trabajo gracias a la educación. ↘

La educación de estos niños necesita una gran dosis de afecto, cariño y comprensión, además de un ambiente favorable a sus muy particulares características.

⁽³⁾ JURADO. Norma. Necesidades de atención educativa a los niños de los cruceros. SEECHH - CID México, 1995.
Pag. 3

La proliferación de los menores en los cruceros esta fuertemente ligada al acelerado crecimiento de las ciudades, pues algunos de ellos provienen de otros estados. pero la gran mayoría vienen del interior de nuestra entidad (Chihuahua), ya que la aguda crisis económica y la esperanza de encontrar mejores condiciones de vida obligan a las familias a buscar el progreso en las grandes urbes, donde se asientan en las colonias de la periferia con las condiciones mínimas de higiene y bienestar social.

Esta precaria situación abrumba a los padres, quienes al no contar con los recursos necesarios para mantener a la familia, descuidan a los hijos en los requerimientos más elementales de alimentación, vestido y educación convirtiéndolos en: niños en riesgo ya que estos menores adquieren la responsabilidad de ayudar a sus padres llevando unos cuantos pesos a su hogar para mitigar un poco la problemática que enfrenta su familia.

La escuela y el hogar deben constituirse en lugares donde se brinde formación y apoyo incondicional al infante, es necesario proporcionar todos los medios para que el sujeto en situación educativa, impulse su autoestima, como valor supremo y aprenda a convivir con los demás.

d).- La educación de los niños de la calle

A falta de hogar, de padres y de escuela, su formación será el resultado de las influencias y estímulos que reciba de la calle, único espacio que les está permitido. Las calles son su escuela, el lugar de sus sueños, sus juegos, su centro de trabajo. Las conocen a fondo, se han asomado a todos sus rincones, aún a los más oscuros.

Deambulan sin cesar por ellas, como buscando algo nuevo en una ciudad que es siempre la misma.

Educación informal:

“Formación que no se circunscribe al ámbito escolar, se da en diversas instituciones en que participa el individuo; que le transmiten normas, valores y pautas de conducta que compartirá con el grupo social del que forma parte.”⁽⁴⁾

La educación informal es permanente en cualquier sujeto, propia de toda la humanidad, se manifiesta en todas las sociedades. Es una educación abierta por que se da en todos lados, en todos los individuos y está siempre al alcance de todos; en el trabajo, en los medios de comunicación, en la plática que sostenemos diariamente en el deambular por la ciudad y sobre todo en la calle, que es donde los niños a los que hace referencia este trabajo pasan la mayor parte del tiempo y de ahí toman muchos de los conocimientos que les ayudarán a sobrevivir, en esas calles, que les han enseñado demasiado, pero sobre todo les han arrebatado la felicidad de su niñez.

Institucionalmente se han implantado programas para atender esta problemática como son; el MESE Y EL EDUCADOR EN LA CALLE.

MESE.- Programa de Menor en Situación Extraordinaria, que es un convenio entre la Fondo Internacional para la Infancia y el Desarrollo Integral De La Familia nacional para establecer las bases y criterios que de ellos se deriven, para la atención de los niños de la calle en zonas urbanas.

La pretensión fundamental de éste programa es abordar la atención del niño de la calle con un espíritu innovador, que involucre desde el principio a los sujetos que

⁽⁴⁾ Introducción y Educación Informal. Problemas de Educación y Sociedad en México. Antología UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Plan de estudios 1985. Pag. 45.

participan en este proceso, y cuya base de sustentación sea el análisis del contexto inmediato en el que se desenvuelve el niño, es decir, su familia y su comunidad.

El niño de la calle refleja las tendencias de desarrollo socioeconómico de su medio, pero también, a una escala social más particular, manifiesta las condiciones de su comunidad y de su hogar.

Este programa opera sobre los siguientes lineamientos:

1. Atender al menor de acuerdo a su particular condición y en respuesta a sus demandas.
2. Operar el programa en el medio en que se desarrolla el niño de la calle
3. Establecer una coordinación institucional para generar las condiciones que favorezcan una integración paulatina de estos niños a la sociedad.

El educador de la calle

“Este programa cuenta con un educador de la calle que desempeña un papel significativo en el programa de Menores en Situación-Extraordinaria. Es él quien enfrenta al niño de la calle con su realidad de manera participativa, entablando en su propio hábitat un diálogo educativo. Funge no sólo como instructor o titular, también está al servicio de los niños como compañero, orientador, consejero y confidente. El educador conoce directamente su problemática, involucra al niño con una actitud positiva, adaptando las acciones a las demandas y necesidades reales, por medio de actividades recreativas, culturales y educativas.

El educador de la calle promueve cambios en las condiciones de vida del niño de la calle mediante acciones tendientes a su desarrollo integral”.⁽⁵⁾

⁽⁵⁾ DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. Sin domicilio alguno. Pag. 77.

El programa MESE y EL EDUCADOR DE LA CALLE se dedican a atender a los niños de la calle y niños en la calle.

Los niños que están en riesgo de ser expulsados de su núcleo familiar no son atendidos por ninguna institución, y es aquí donde este trabajo pretende abrir un pequeño espacio de concientización hacia aquellas personas que de una u otra manera puedan influir en la retención de estos niños en su medio familiar (padres y maestros). Por lo tanto instituciones tan importantes para el desarrollo del niño como son la familia y la escuela deben estar en coordinación para implementar algunas actividades encaminadas a la retención de estos pequeños, en un ambiente propicio para su desenvolvimiento físico, intelectual y social.

La escuela no puede desentenderse de la familia, pues ésta es la organización esencial que ejerce gran influencia en la constitución de la personalidad del menor, ya sea a través del amor, comprensión, apoyo y respeto o de impulsos agresivos de castigo y sometimiento. De esta manera la familia influye en él formando una serie de conductas que pueden ser positivas o demasiado negativas en su desarrollo. Es por esto que la educación escolar no podrá tener eficacia sin la colaboración estrecha con los padres de familia. La escuela debe tener en cuenta a éstos, a la hora de elaborar y poner en marcha algún programa o proyecto educativo, pues es quizá la única institución que puede ser apoyada por todo la gente, al estar al servicio de los niños y jóvenes. para ello debe esforzarse por merecer el apoyo y la confianza de la comunidad brindando una educación apegada a la realidad, a partir de una toma de conciencia crítica y un compromiso de cambio encaminado a orientar y apoyar mediante programas especiales a los niños que de alguna manera tienen que trabajar en actividades de subempleo para ayudar a su familia y que a su vez tienen que asistir a alguna escuela regular, donde su rendimiento no va a ser igual al de otros niños que pertenecen a familias bien organizadas y donde algunas veces se va a sentir

presionado e incomprendido por su situación lo cual lo lleva a presentar problemas de conducta y a convertirse en un NIÑO EN RIESGO.

e).- La familia y el menor.

Si tomamos en cuenta que la familia es la base de toda sociedad, se entiende que cada uno de nosotros somos producto de una familia, la cual nos lleva a ser parte productiva o no de la sociedad, entendiéndose por familia *“la unidad de parentesco, cuyos miembros tienen una economía relacionada y dentro de ella se dan relaciones de convivencia continua, afectiva y de respeto.”*⁽⁶⁾

La influencia de la familia persiste a lo largo de toda la vida del ser humano. Es en la familia donde se cimentan aspectos tan vitales como la adaptación al medio ambiente, la capacidad de socialización, los pasos más importantes en la evolución física y psicológica, la formación moral y la educación de los hijos. Es obvio que si la formación del individuo depende en gran parte de las experiencias recibidas en el seno familiar y de las relaciones existentes en él, el aspecto educativo de la familia resulta de especial relevancia.

¿Pero qué sucede cuando esta familia se desintegra, que es lo más común entre este tipo de niños?

⁽⁶⁾ NOLASCO, Margarita. “La Familia Mexicana”. Problemas de Educación y Sociedad en México. Antología UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Plan de estudios 1985. Pag. 71

Por lo general se convierte en un *“familia matrifocal en la que la mujer mantiene a la familia, algunas veces sola y otras ayudada por algún compañero o de otros miembros de la familia (hijos).”*⁽⁷⁾

Es muy común que las progenitoras decidan rehacer su vida o se empleen en alguna maquiladora y si se ocupan en el turno matutino los niños no asisten a ninguna institución educativa y si lo hacen es muy esporádicamente por el mismo abandono de que son víctimas, es así como al pasar toda la mañana solo, sale a la calle en compañía de otros niños, al principio es únicamente por vagancia, por jugar con los demás pequeños, pero que sucede cuando pasan más tiempo en la calle que en su casa o en su escuela, pues es ahí donde busca la manera de conseguir una monedas, que en un principio le servirán para cubrir sus primeras necesidades, como calmar el apetito mientras llegan a sus casas después buscan una actividad de subempleo, ya sea vendiendo chicles, limpiando vidrios, etc. Es aquí cuando la familia que debería ser un grupo primario para el infante empieza a pasar a segundo plano y ésto hace que el menor quede desprotegido y expuesto a los riesgos propios del ambiente que se desarrolla en las calles, así como el maltrato físico y moral del que son objeto por parte del medio social que los rodea.

Pero no todos los casos de las familias de estos menores son separación de los padres o por el trabajo de las madres, también se dan otros en que el menor prefiere abandonar su hogar por malos tratos, golpes o por alcoholismo y prostitución que pudiera darse en el seno familiar.

En otros casos los infantes trabajan para llevar determinada cantidad de dinero a sus padres quienes los explotan, chantajea y viven de lo que ellos ganan. A estas personas no les importa que su hijo no acuda a la escuela o los peligros a que están

⁽⁷⁾ Ibid. Pag. 76.

expuestos en la calle, sólo les interesa que el niño ayude a sufragar los gastos de la casa y en ocasiones hasta de sus vicios.

Ante esta realidad el niño abandona a su familia, para salir a la calle, la que desde ese momento se convierte en su nuevo hogar y los niños que en ella conozca desde ahora serán su familia, con quienes compartirá lo bueno y lo malo que en las calles les pueda suceder.

f).- Niños de la calle en la ciudad de Chihuahua

“Los resultados de la encuesta realizada con 54 menores de la calle los cuales fueron elegidos aleatoriamente entre los que asisten al centro MESE y de los que se pueden detectar en algunos cruceros donde desempeñan actividades cotidianas, se obtuvieron datos, los cuales son generalizados hacia toda la población por medio de estimaciones por intervalo con un 90% de confianza.

La edad en la que el menor se ve envuelto en la problemática de enfrentar la vida como si fuera un adulto se encuentra entre un 33% y un 53% en una adolescencia intermedia (14-16 años), y entre un 36% y un 59% en una adolescencia menor (11 - 13 años).

De los 54 menores encuestados, se encuentran entre un 77% y un 93% los de sexo masculino, y de un 06% a un 22% los de sexo femenina; la presión familiar para la expulsión de sus miembros puede estar influenciada por comportamientos culturales que otorgan una carga de responsabilidad al sexo masculino en la vida económica y a la vez destina los cuidados del hogar a la mujer.

De los originarios de la ciudad, provienen principalmente de las siguientes colonias: Villa Juárez, Martín López, San Rafael, Lealtad 2, Villa Vieja, Campesina, Aeropuerto, entre otras. De acuerdo al tiempo declarado por los niños de un 74% a un 91% no están en su casa y un 17% si va a su casa, este tipo de menores se encuentra en la categoría de menores en riesgo.

La vida en estas condiciones no posibilita el estudio, la mayoría de los encuestados entre un 44% y un 66%, han abandonado la escuela habiendo cubierto un nivel de escolaridad menor de 6o. de primaria.

De un 44% a un 66% de los niños en situación extraordinaria en la ciudad de Chihuahua cuentan con hermanos que están en su casa y un 17% a un 37% andan en la calle. Estos menores cuentan hasta con cinco hermanos y cada uno sobrevive solo.

Entre el 56% y el 77% de estos menores no les gusta el ambiente familiar que existe en su casa, es una de las causas por las cuales deciden salirse a buscar apoyo, compañerismo con otros que se encuentran en su misma situación, de un 33% a un 55% de los menores encuestados se salieron por maltrato físico y de un 14% a un 35% por vagancia, al andar en la calle no tienen por que preocuparse por ir a la escuela, bañarse, andar limpios, por cuidar a sus hermanos; se preocupan de donde van a sacar dinero para subsistir, tienen que aprender a trabajar.

Entre el 29% y el 50% trabajan vendiendo chicles, de lava coches, limpiando parabrisas, etc.

En la calle también aprenden a fumar y a usar las drogas (100%)

De un 35% a un 57% utilizaron las drogas para ver que se sentía influenciados por otros. ya que entre un 26% y un 47% de estos menores, sus amigos si se drogan con

frecuencia o han utilizado alguna vez una droga; de un 26% a un 47% es para evadir la realidad ya que no pueden llevar una carga de rechazo de la sociedad que los tacha como un foco de infección.

El tipo de drogas que por lo regular utilizan son las llamadas drogas de la pobreza, que se caracterizan por el bajo costo y fácil acceso como; los inhalantes, de un 42% a un 64% han utilizado thinner, entre el 44% y el 66% han usado resistol 5000, los más fáciles de conseguir y los más baratos.

De un 26% a un 47% tienen de 1 a 3 años de haberse iniciado en el consumo de la droga y de un 16% a un 35% tiene de 4 a 6 años usando drogas.

La miseria, la ignorancia y la drogadicción sólo tienen un resultado, la delincuencia infantil y juvenil. La violencia y la agresividad son respuestas elementales para sobrevivir en el mundo de las privaciones, ante la carencia, los satisfactores se obtienen por el medio que sea necesario.

Entre el 79% y el 94% de los menores en situación extraordinaria en esta ciudad cuenta con antecedentes penales, entre los motivos de estos antecedentes son de un 40% a un 63% por intoxicación y robo.

Entre el 26% y un 47% afirmaron que han estado en el tribunal para menores más de 9 veces y del 35% a un 57% más de 18 veces, situación que nos hace ver que estos niños al no contar con la dirección, ayuda y amor de los adultos pierden con facilidad el rumbo apropiado de una vida útil para si mismos y para la sociedad.

Lo que los menores han aprendido al estar en la calle de un 26% a un 47% comentaron que nada bueno, ya que están conscientes de que tuvieron que aprender a fumar,

drogarse, robar, prostituirse, saber defenderse de una sociedad que los rechaza, que los ve como una lacra social y que a la postre éste así se siente y así va a actuar.⁽⁸⁾

✓
g).- Los derechos del niño

“Debería ser un deber y una obligación para todos como ciudadanos que vivimos dentro de una sociedad, el conocer los derechos de los niños los cuales fueron adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se trataba de asegurar a los niños menores de dieciocho años a que desarrollen su potencial libres de hambre, indigencia, negligencia, explotación y otros abusos; convirtiendo los derechos del niño en leyes, planes de acción y asignación de recursos en su propio beneficio.

Lo más importante de los principios de los niños lo constituye el fundamento para las numerosas decisiones y medidas que deben tomarse para poder atender seriamente las necesidades de los pequeños.

El principio consiste en conceder máxima prioridad a las necesidades esenciales de la infancia al asignar recursos en tiempos de prosperidad y de adversidad a un nivel familiar. el principio de prioridad concede el crecimiento del cuerpo y la mente en términos de alimentación, nutrición, educación, cuidado infantil, albergue, recreación, deporte y otras necesidades.

Los derechos del niño deberán ser respetados por todos, ya sea los padres, maestros, las autoridades, etc., estos derechos son los siguientes:

⁽⁸⁾ SANCHEZ, Pérez Erika. Informe Recepcional de Servicio Social en el Programa MESE. Pags. 42, 43 y 44

- Derecho a la vida significa que todos debemos respetar la vida de los niños y las niñas por el solo hecho de existir.
- Derecho a un nombre y una nacionalidad. En todos los países existe o debe de existir el Registro Nacional de Población/ Registro Civil o una oficina similar donde todas las personas deben ser anotadas tan pronto como nacen, para dejar escrito cuales son sus nombres y apellidos, la fecha y el lugar en que nacieron, los nombres de los padres y su nacionalidad. Este es el primer paso para adquirir una identidad.

Derecho a una identidad. Por identidad debemos entender todos los rasgos y cosas personales que nos hacen únicos y diferentes a los demás. La identidad de un niño o de una niña está formada por su nombre, las costumbres que ha aprendido de las personas que le criaron y educaron, su idioma, las tradiciones y la cultura de su pueblo.

- Derecho a una familia. Es importante observar que en este artículo se garantizan tres cosas básicas:
 - * Primero.- El derecho de las niñas y los niños a ser cuidados por sus padres cuando estos viven y los atienden responsablemente.
 - * Segundo.- El derecho de todas las personas involucradas en una separación familiar, incluyendo a las niñas y a los niños, a expresar su opinión y ser tomados en cuenta antes de tomar decisiones que afecten la identidad de su propia familia.
 - * Tercer.- El derecho de los hijos a mantener contacto con sus padres sin importar la situación por la que atraviese la familia (separación, divorcio, padres encarcelados o expulsados de su propio país). Es importante que los niños y las niñas que tengan que ser separados de sus padres para

protegerlos de tratos irresponsable o negligentes, o los niños que hayan perdido a sus padres, sean colocados en hogares o instituciones donde se respete su identidad, costumbres, religión y cultura.

- Derecho a la educación. En condiciones de igualdad de oportunidades, quiere decir que los gobiernos se aseguran de que todas las niñas y los niños tengan los mismos recursos de aprendizaje para que puedan aprovechar la educación.
- Derecho al descanso y a la recreación. Por estar los niños y las niñas en un proceso de crecimiento y aprendizaje constante, gastan mucha energía; por ello requieren descansar y hacer actividades de juego, adecuados a su edad, que fortalezcan sus cuerpos y sus mentes.
- Derecho a la igualdad. Es muy importante notar que ningún niño debe recibir un trato menos favorable en razón de su condición social, económica o ideológica o por las opiniones políticas y religiosas o por las actividades a que se dediquen él o sus padres.
- Derecho al interés superior. El interés superior del niño es uno de los principios más importantes de la Convención (CND), quiere decir que en cualquier situación en la que esté involucrada una niña o un niño, siempre se debe buscar su mayor beneficio.
- Derecho a la protección contra abusos. Hacer un “perjuicio o abuso” es causar daño a una persona aprovechando su debilidad.
- * El “abuso físico” es cuando se da un trato que dañe el cuerpo o las pertenencias de una persona.

- * El abuso mental es cuando se da un trato cruel y de rechazo emocional que daña los sentimientos de una persona.
- * “Descuido o trato negligente” es no atender a las personas que están bajo nuestra responsabilidad con suficiente atención o esmero.
- * “Explotación” significa obtener ganancias a costa del trabajo de otra persona.
- * “Abuso sexual” es cuando una persona utiliza el cuerpo de otra por medio de la fuerza, amenazas o engaños.

A lo largo de 10 años, representantes de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se pusieron de acuerdo para crear una Ley internacional a favor de todos los seres humanos menores de edad.... de los niños, las niñas y jóvenes del mundo.

Así el 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de la (ONU) aprobó por unanimidad, la Convención de los Derechos del Niño (CDN). Nueve meses más tarde la CDN fue ratificada por el Senado de la República, convirtiéndola en Ley obligatoria para el Estado Mexicano y sus ciudadanos.

La convención de los Derechos de los niños y las niñas; es un conjunto de leyes que fueron hechas para dar protección especial y garantizar una vida sana a todos los seres humanos que, por no haber llegado a la mayoría de edad, son considerados niños o niñas.

LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS SE DIVIDE EN TRES GRANDES PARTES:

PROVISION: Donde están contenidas las leyes que garantizan la vida (supervivencia) y el crecimiento sano y pleno (desarrollo) de los niños (as).

Artículo 1o.- ¿Quiénes son los niños y las niñas?

Artículo 6o.- Derecho a la vida

Artículo 7o. Nombre y Nacionalidad

Artículo 8o. Identidad

Artículo 9o. No separación de la familia

Artículo 10o. Reunión de familia

Artículo 18o. Crianza y cuidado de la niñez

Artículo 24o. Salud

Artículo 26o. Seguridad Social

Artículo 27o. Nivel de vida

Artículo 28o. Educación

Artículo 29o. Objetivos de la Educación

Artículo 31. Descanso y recreación

PROTECCION: Donde están contenidas las leyes que los protegen de los abusos y malos tratos que los adultos u otros jóvenes puedan cometer en su contra.

Artículo 2o.- Igualdad de derechos

Artículo 3o.- Interés superior

Artículo 4o.- Compromiso de los estados

Artículo 5o.- Derechos de los padres

Artículo 11o.- Traslados ilícitos

Artículo 16o.- Vida privada

Artículo 19o.- Protección contra abusos

Artículo 20o.- Separación de la familia

Artículo 21o.- Adopción

Artículo 22o.- Refugiados

Artículo 23o.- Niñas y niños especiales

Artículo 25o.- Niñas y niños internados

Artículo 32o.- Explotación económica

Artículo 33o.- Uso ilícito de estupefacientes

Artículo 34o.- Explotación y abuso sexual

Artículo 35o.- Secuestro y venta de menores

Artículo 36o.- Otras formas de explotación

Artículo 37o.- Tortura y pena capital

Artículo 38o.- No a la guerra

Artículo 39o.- Recuperación de menores víctimas de maltrato, explotación o abuso

Artículo 40o.- Infracción de leyes penales

Artículo 41o.- Disposiciones más favorables

Artículo 42o.- Obligación de los estados partes de difundir el contenido de la CDN

PARTICIPACION: Esta parte contiene las leyes que indican el derecho a ser tomados en cuenta en asuntos que les afectan. Sin embargo, las leyes contenidas en la CDN no servirán de nada si no se exige su aplicación.

Artículo 12o.- Derecho a expresar opiniones

Artículo 13o.- Libertad de expresión

Artículo 14o.- Libertad de pensamiento, conciencia y religión

Artículo 15o.- Libertad de asociación

Artículo 17o.- Medios de comunicación

Artículo 30o.- Respeto a la vida cultural de las minorías

Por primera vez en la historia del mundo existe una Ley Internacional que reconoce el bienestar de la infancia como interés primordial de la humanidad".⁽⁹⁾

⁽⁹⁾ BENITEZ de Th., Gabriel. Convencion de los Derechos del Niño. UNICEF. Edit Imaco. México, D. F. Febrero 1992. Pag 1 a la 20 y 76.

CONCLUSIONES

La familia como núcleo de una sociedad es la encargada de preservar la vida y proteger la especie humana, formando y encausando mediante el amor, los cuidados y comprensión a nuevos seres que vienen a ocupar un lugar en la sociedad.

Pero qué sucede cuando esta familia tiene problemas como desintegración, alcoholismo, drogadicción, etc.

Se convierte en el principal núcleo expulsor, para convertir sus integrantes en niños de la calle, pues constantemente el niño recibe un bombardeo emocional negativo, que termina por minimizarlos, desvalorizarlos y llevarlos a buscar apoyo y cariño fuera de su hogar y finalmente son enfrentados a tareas cuyo principal objetivo es obtener recursos económicos, además de apoyo, comprensión y cariño con otros iguales. Y en ese continuo buscar se pierden el vandalismo, drogadicción, alcoholismo, etc., propios de ese ambiente que se desarrolla en las calles.

Por lo dicho anteriormente es muy importante tratar de implantar programas de concientización con las familias de los niños que están en riesgo de ser expulsados de su núcleo familiar, para propiciar un cambio de actitud sobre todo en los padres y así estos niños pueden ser retenidos en su hogar.

Estos programas pueden ser:

Simples pláticas con los padres de familia, donde se les concientice de que el apoyo familiar, la inculcación de valores, los elogios, el reforzar las conductas positivas en los niños son fundamentales para llevar al menor a lograr el éxito en todas las empresas que realice y se encuentre en condiciones de afrontar cualquier problemática que se le presente.

Si el niño es motivado, valorado y apoyado positivamente, con paciencia y cariño, se siente querido y aceptado y va a tratar de permanecer en su núcleo familiar donde se siente protegido y amado. Estos valores y conceptos son los que en nuestras pláticas con los padres debemos dejar muy claros y tratar de crear y fomentar actitudes positivas fundadas en el respeto y cariño hacia sus hijos para así evitar que la problemática que los rodea influya negativamente en los pequeños y los afecte.

Otros programas un poco más complejos pero también de suma importancia son los tratamientos especiales y pláticas por parte de instituciones especializadas, donde se invite a la familia a cursos, conferencias entre otros, de relaciones humanas y comunicación.

Los modernos pedagogos llegan a la conclusión de que la base del buen desarrollo infantil es que un hijo sea deseado, amado y respetado por sus padres.

Otro núcleo expulsor de niños de la calle viene a ser la escuela, a donde regularmente asisten estos niños y en la cual el maestro influye de manera determinante en este aspecto.

Esta influencia suele ser muy negativa y perjudicial cuando el maestro se siente con exceso de poder y se olvida que está tratando seres humanos a los cuales les debe respeto y consideración. Muy al contrario de esto cuando el niño presenta alguna problemática el maestro lo ignora, se irrita fácilmente con él o simplemente su labor se basa en persuadirlo de que es incapaz de aprender en una escuela regular y debe pasar a una de educación especial en lugar de interesarse en su problemática, darle apoyo, comprensión y cariño que en la mayoría de los casos es lo que más necesitan este tipo de niños.

Francisco
C. L. en sec.
Educación

Cuando el niño siente el rechazo de su maestro, opta por alejarse de él y presentar una conducta agresiva con sus compañeros por lo cual es rechazado por ellos también y llega el momento en que se siente completamente desubicado, es aquí donde empiezan las faltas primero para después desertar definitivamente de la escuela y buscar algún subempleo o desempeñar alguna actividad en la calle, donde aprenderá a valerse y defenderse por sí mismo, para tratar de sobrevivir en este ambiente que puede ser muy nocivo para él.

Otro resultado de esta problemática puede ser que el niño sea expulsado de la escuela, y éste abandone las aulas portando experiencias bastante negativas y sentimientos de importancia y resentimiento social.

Es necesario que este tipo de maestros cambie su actitud hacia los niños que presentan algunos problemas y se esfuercen por hacer de ellos, seres con sentido crítico, despertar su razonamiento y toma de conciencia social, se les debe ayudar a aprender a juzgar y pensar con acierto justo, partiendo del análisis de la realidad, esto es, interesarse en la problemática que el menor presenta y de alguna manera ayudarle a resolverla o simplemente sobrellevarla sin que esto les afecte en su rendimiento escolar.

Esto se puede lograr mediante pláticas frecuentes con ellos, además de darles muestras de afecto, cariño y comprensión, elementos de los cuales carecen.

Es necesario tratar de retenerlos dentro del aula mediante actividades específicas que sean de su interés y puedan aplicarlas en la vida diaria.

Generalmente los niños que llegan a apropiarse de los conocimientos suelen disponer del apoyo familiar, estos niños conocen el placer que significa recibir elogios originados en una frase acertada o en la calidad de una observación. Conocen

además el estímulo al éxito individual y se encuentran en condiciones de afrontar cualquier problemática que se les presente.

Es por ésto que el niño no debe ser reprimido, ni rechazado en la escuela, ésta no debe ser vista como el lugar donde se reciben castigos, al contrario la escuela deberán instrumentar técnicas para superar los efectos nocivos que sufren los niños que están en riesgo por parte de su familia, implementar actividades con cierto matiz de cariño, de interés y preocupación por la problemática que viven.

Cuando el niño se sienta apoyado y comprendido tratará de hacer mejor sus actividades académicas y se esforzará por salir adelante.

Los niños del mundo son inocentes, vulnerables, dependientes. También son curiosos, activos y están llenos de esperanza. Su infancia debe ser una época de alegría y paz juegos, aprendizaje y crecimiento; esto depende de nosotros padres y maestros que tenemos el compromiso de formarlos, educarlos y hacer de ellos ciudadanos felices dispuestos a lograr el éxito en su vida.

BIBLIOGRAFIA

\ BENITEZ DE TH., Gabriel. Convención de los Derechos del Niño. UNICEF. Febrero 1992. Edit. Imaco. Pag 1 a la 20 y 76

\ DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. Sin domicilio alguno. Pags. 14, 41, 42, 77.

Introducción y Educación Informal. Problemas de Educación y Sociedad en México. Antología UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Plan de estudios 1985. Pag. 45.

JURADO, Norma. Necesidades de atención educativa a los niños de los Cruceros. SEECH-CID. México 1995. Pag. 3.

NOLASCO, Margarita. "La Familia Mexicana". Problemas de Educación y Sociedad en México. Antología UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Plan de estudios 1985. Pag. 71.

SÁNCHEZ ,Pérez Erika. Informe Recepcional de Servicio Social en el Programa MESE. Pags. 42, 43 y 44.



Texto: José LUIS GARCÍA Foto: Eugenio SOTELO

Les dicen los dueños de la 20.

*Será porque ocupan uno de los más importantes
cruceiros de la ciudad.*

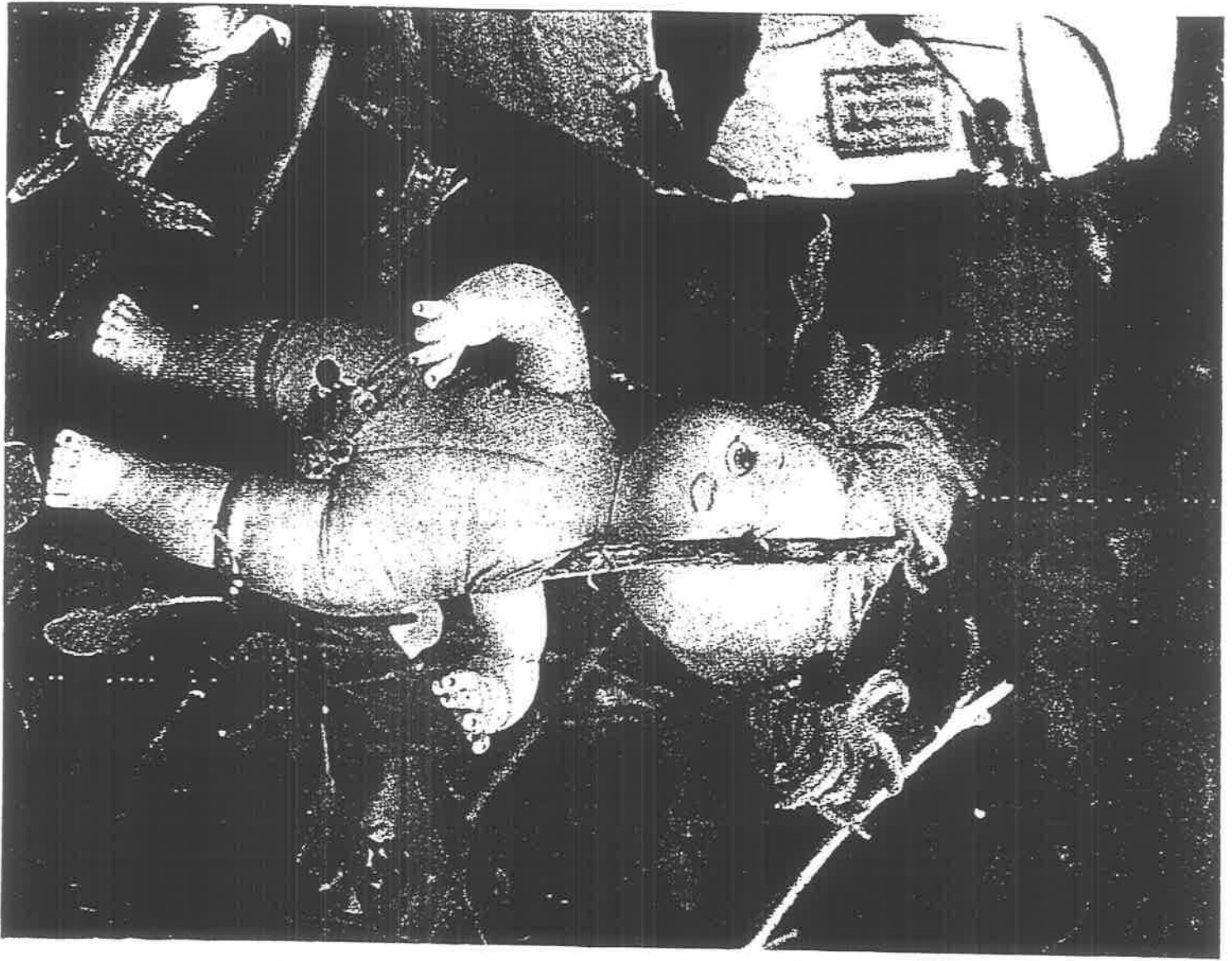
Será porque no tienen competencia.

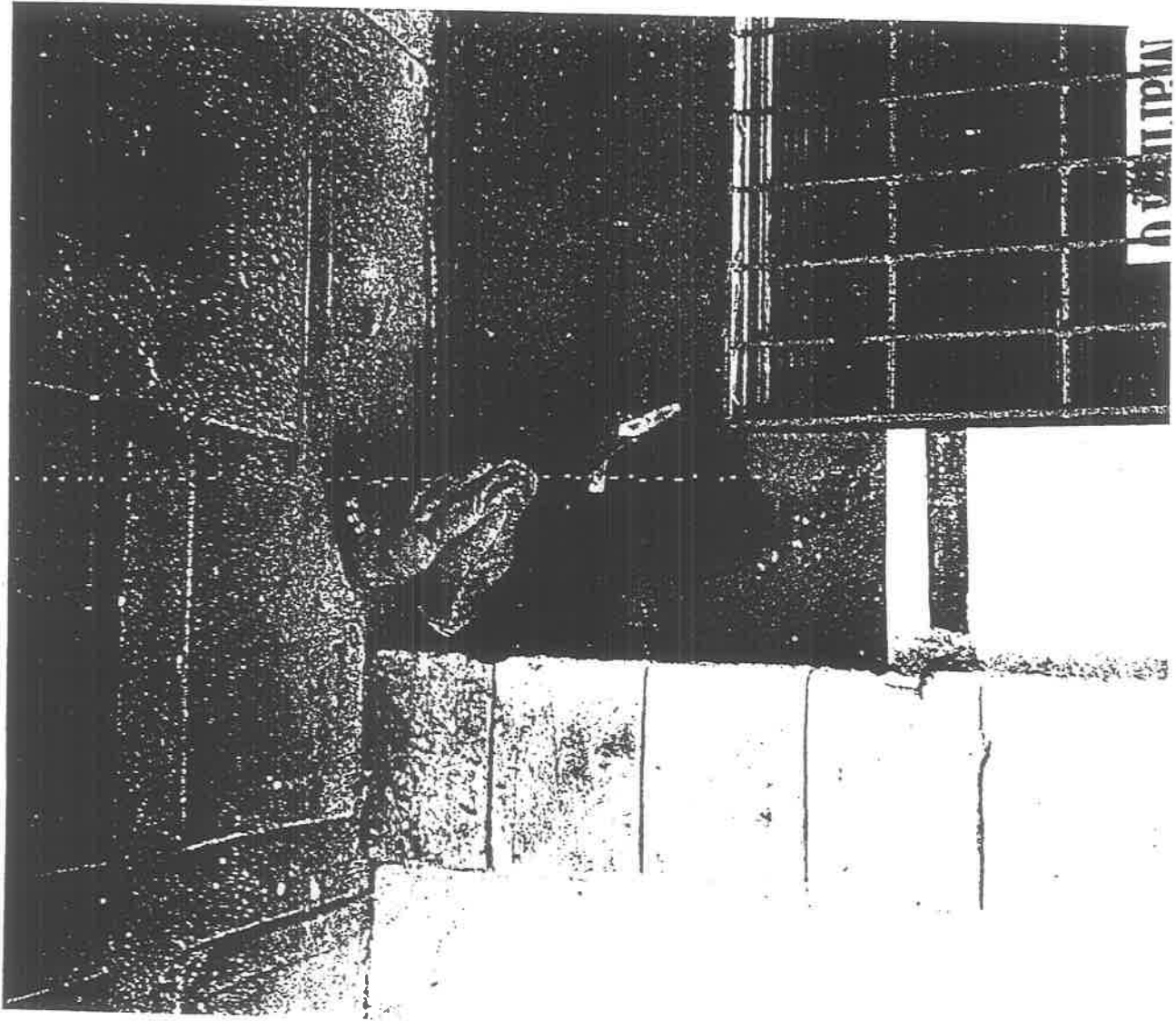
O simplemente porque tienen años ahí.

*Todos los días, muy de mañana, una mujer los deja
instalados en el lugar. Los arma con chicles, una
cubeta con agua y dos limpiaparabrisas.*

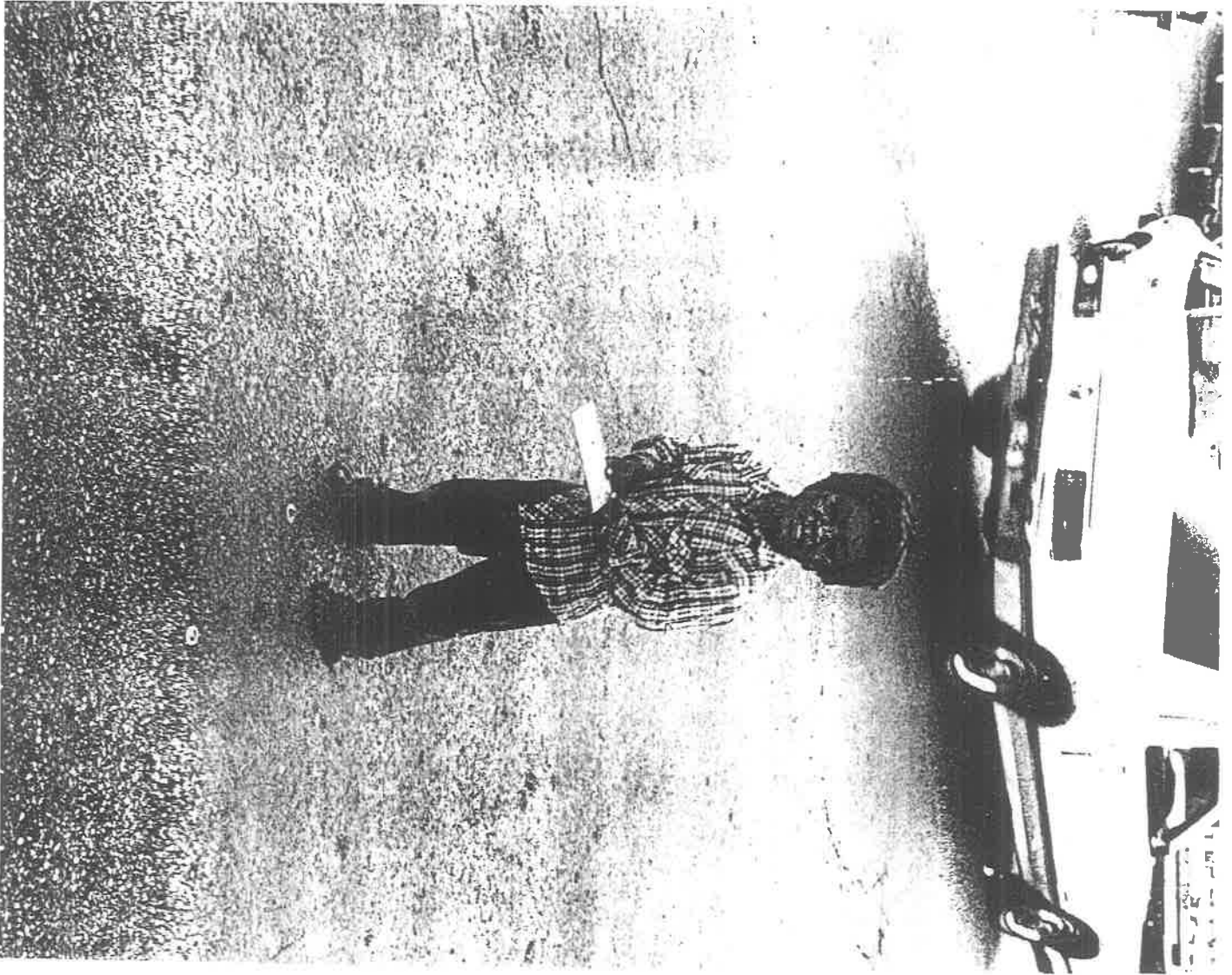
*De lo que "salga" de propinas, habrán de reportarse
con la mayor parte, contadito. Pero de ahí habrá de
salir para comer. No hay para golosinas, ni para
zapatos, mucho menos para cuadernos ni lápices.*







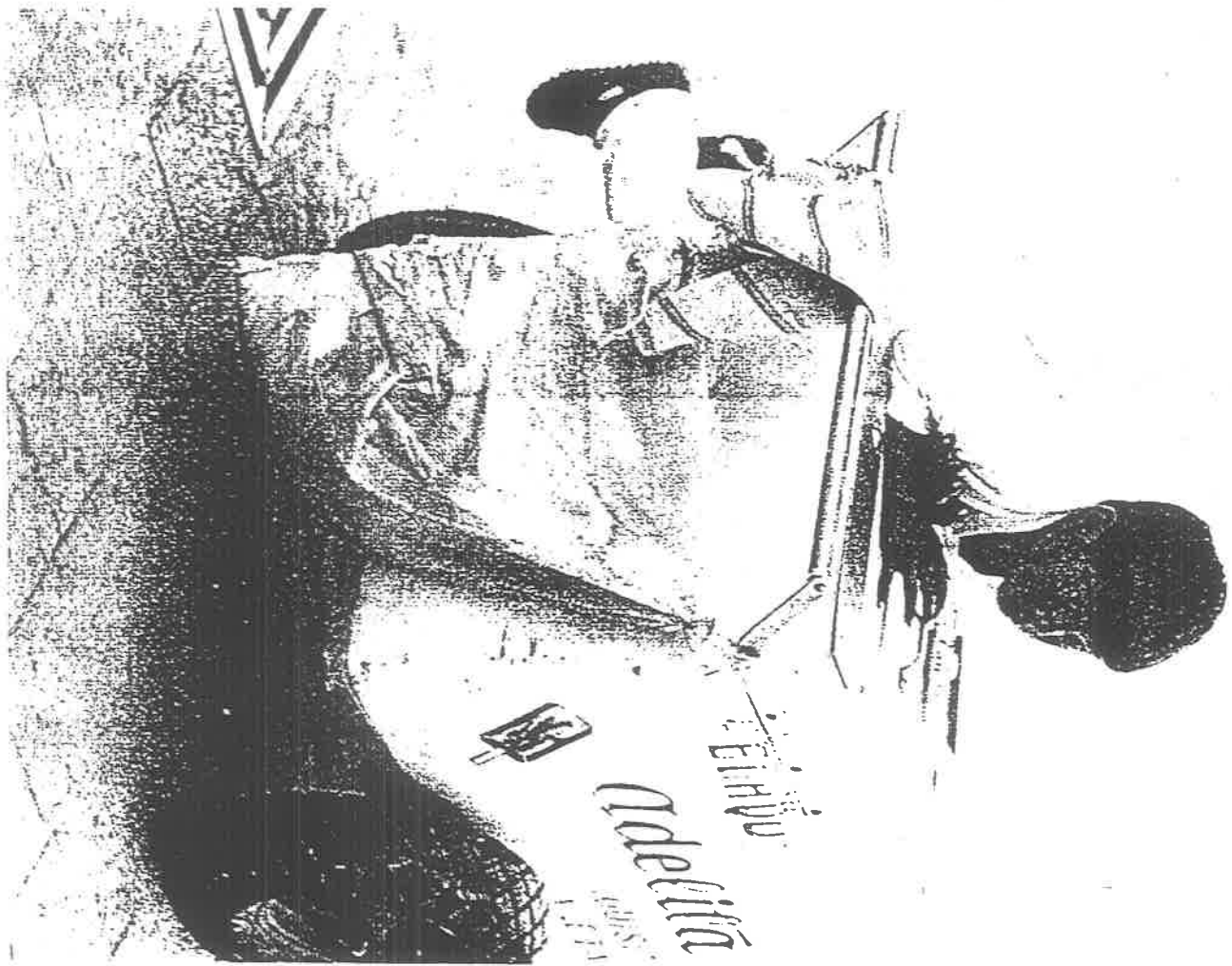
Sin domicilio alguno

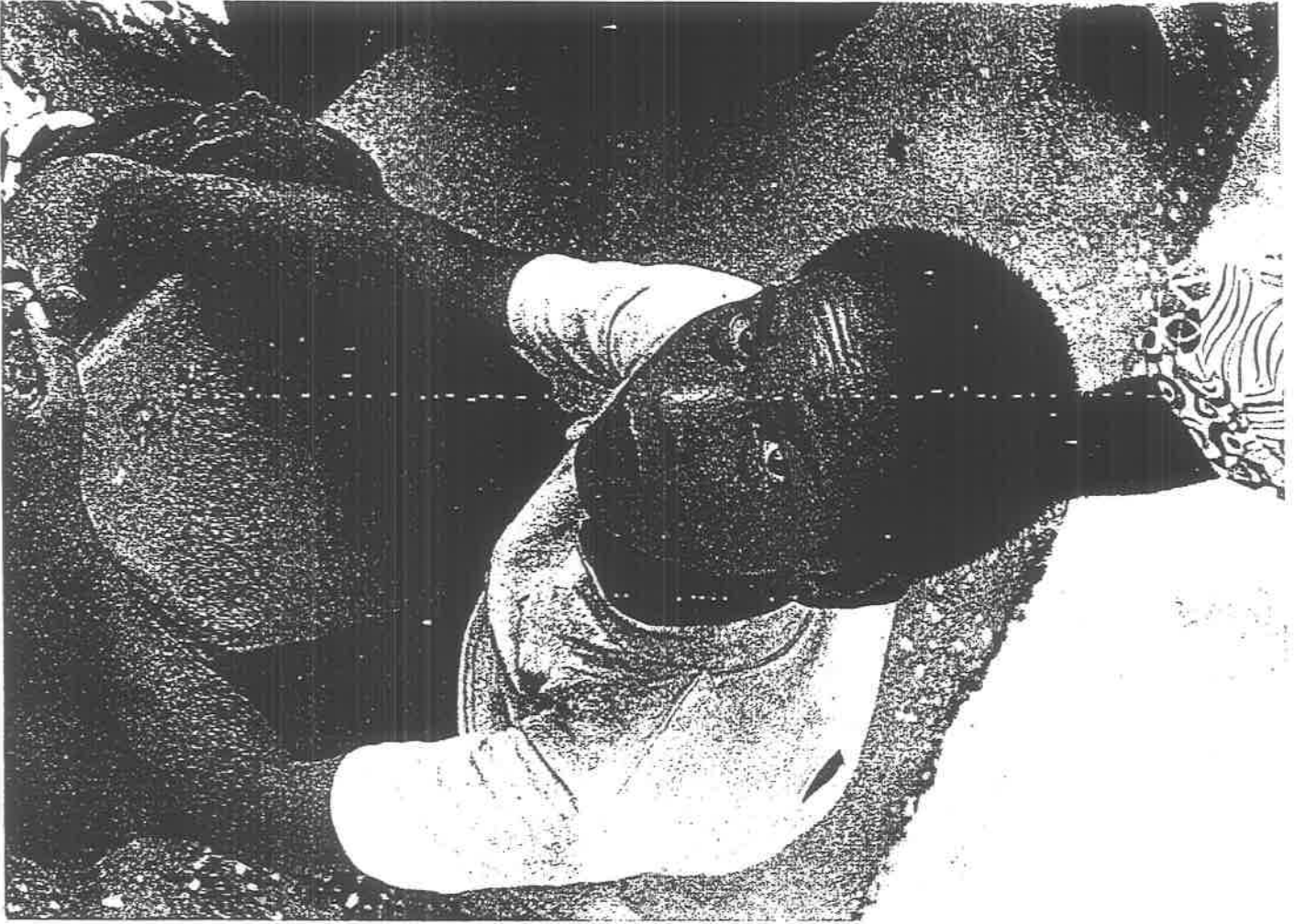




"Se fue a vivir a la calle porque le gustaba. Se inició en la droga a los ocho años. Estuvo diez veces en el Tribunal por intoxicación y robo. Le gustaba aventarse a los carros para que la atropellaran".

(a) "Nelly", muerto arrollada en las alcueras de la ciudad, el 9 de diciembre de 1991. Testimonio de sus amigas.





Una Odisea, la Vida de Niños de la Calle

Se llaman Luis y Aarón. Ibarra Solís son sus apellidos.

Luis tiene 10 años. Aarón cree que tiene nueve. No se acuerda. Ni tiene ganas de acordarse.

El año pasado murió su padre, un voceador de periódicos y vendedor de lo que fuera. Los niños no venden periódicos, ofrecen el servicio de limpiabrisas. Apenas alcanzan a treparse a los cofres de los autos. Pero cuando Aarón no puede subirse a las "trocas", Luis lo ayuda haciéndola de "escalón".

Estos niños tienen el rostro de la injusticia social.

También el del olvido y el dolor.

Viven en Santo Domingo. Y todos los días llegan a la gran ciudad a sortear la vida. Los trae su mamá.

Ella se va a otros lugares a buscar dinero. Son más hermanos. Luis no sabe cuántos.

Aarón se desespera porque cuando el semáforo cambia a rojo, tiene que abandonar sus carritos de metal que tiene en la banqueta para ir a limpiar más vidrios de carros que se han detenido.

Corre al primero de la fila que no quiere el servicio, va al segundo que tampoco lo acepta y cuando no le dicen nada, se fleta con su limpiador empapado de agua para medio desempolvarlo. Ha conseguido un nuevo peso. Y se lo da a Luis, su hermano mayor que lo guarda en el bolsillo de un pantalón que tiene muchos noviembres puesto en el mismo cuerpo.



LUIS Y Aarón. Su trabajo, limpiavidrios. ◀

Las camisas están igual. Raídas y sucias. No hay zapatos.

El semáforo se puso en verde y Aarón corre de nuevo a la acera que guarda el contorno de la iglesia para ocuparse de la fantasía infantil con los carritos.

Es "dompe" que llena de tierra. Quizá no le es tan importante que sea la hora de comer.

Pasa una pick up roja llena de "jugadores" de beisbol que se dirigen seguramente a los campos. Insultan y gritan. Como si esto fuera suficiente para un par de niños que no entienden de beisbol. Ni de insultos. Están acostumbrados.

En las mejillas de Luis y Aarón, las costuras que se juntan por la ausencia de agua y jabón. Pero también las huellas de una sociedad que parece justa, pero no lo es.

Una iglesia detrás. Un parabrisas enfrente. Y unos cuantos pesos.

Así es la vida diaria de estos dos niños que juegan con la suerte porque la suerte ya jugó con ellos. ◀